



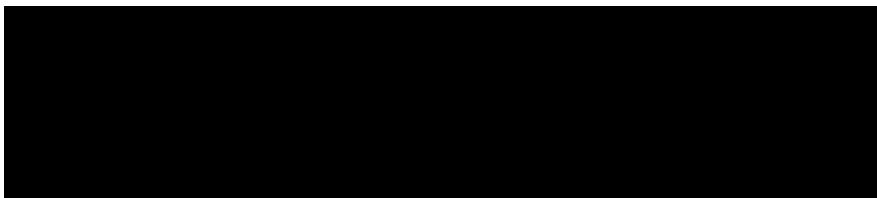
INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2024

Registro

Presentación realizada el: 18-06-2025 a las 09:10:13



Presentador

NIF Presentador: [REDACTED]

Apellidos y Nombre / Razón social: [REDACTED]

En calidad de: Colaborador

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

NIF _____ 0001
Apellidos y nombre _____ PICO PEREZ ANTONIA 0002
Sexo del primer declarante _____ Mujer 0005
Estado civil (el 31-12-2024) _____ 0007
Fecha de nacimiento _____ 03/10/1961 0010

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

NIF _____ 0013
Apellidos y nombre _____ 0014
Sexo del cónyuge _____ 0059
Fecha de nacimiento del cónyuge _____ 0060

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2024

Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en

2024 _____ ILLES BALEARS 0070

Opción de tributación

Tributación individual _____ X 0068

Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001	
Retribuciones dinerarias		65.330,93	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]		65.330,93	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detacciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos		3.693,26	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]		61.637,67	0017
Suma de rendimientos netos previos		61.637,67	0018
Otros gastos deducibles		2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]		59.637,67	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]		59.637,67	0025

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062	
Porcentaje de propiedad.		100,00	0063
Situación.		1	0065
Referencia catastral.			0066
Urbana.		X	0067
Dirección del inmueble			0069
Arrendamiento.		X	0075
NIF del arrendatario 1.			0091
Fecha del contrato.		01/11/2020	0093
Marque X si el arrendamiento tiene derecho a reducción		X	0100
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado		366	0101
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario.		16.200,00	0102
Gastos de comunidad		1.855,10	0109
Primas de contratos de seguro		689,89	0114
Tributos, recargos y tasas		461,00	0115
Tipo de adquisición: Onerosa		X	0118
Fecha de adquisición del inmueble (día/mes/año)		01/01/2011	0120
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado.		366	0122
Valor catastral		76.429,15	0123
Valor catastral de la construcción		42.352,46	0124
%(Valor catastral construcción/Valor catastral)		55,41	0125
Importe de adquisición		290.000,00	0126
Base de amortización		160.689,00	0130
Amortización del inmueble		4.820,67	0131
Rendimiento neto.		8.373,34	0149

Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda. _____ 5.024,00 [0150]
Rendimiento neto reducido. _____ 3.349,34 [0154]

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario _____ 3.349,34 [0156]

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta _____ 62.987,01 [0432]
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] _____ 62.987,01 [0435]

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro _____ 0,00 [0460]

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] _____ 62.987,01 [0435]
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] _____ 62.987,01 [0500]
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] _____ 62.987,01 [0505]

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] _____ 0,00 [0510]

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal _____ 5.550,00 [0511]
Mínimo contribuyente. Importe autonómico _____ 5.550,00 [0512]
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal _____ 5.550,00 [0519]
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico _____ 5.550,00 [0520]
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal _____ 5.550,00 [0521]
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal _____ 0,00 [0522]
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico _____ 5.550,00 [0523]
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico _____ 0,00 [0524]

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen _____ 9.622,83 [0528]
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen _____ 9.507,53 [0529]
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general _____ 527,25 [0530]
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general _____ 499,50 [0531]
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general _____ 9.095,58 [0532]
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general _____ 9.008,03 [0533]
Tipo medio estatal _____ 14,44 [0534]
Tipo medio autonómico _____ 14,30 [0535]
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen _____ 0,00 [0536]
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen _____ 0,00 [0537]
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro _____ 0,00 [0538]
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro _____ 0,00 [0539]
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro _____ 0,00 [0540]
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro _____ 0,00 [0541]
Tipo medio estatal _____ 0,00 [0542]
Tipo medio autonómico _____ 0,00 [0543]
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)] _____ 9.095,58 [0545]
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)] _____ 9.008,03 [0546]

Deducciones

Por donativos, parte estatal _____ 60,00 [0552]
Por donativos, parte autonómica _____ 60,00 [0553]
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales _____ 600,00 [M]
Cuotas de afiliación a partidos políticos,federaciones,coaliciones o agrup.electorales límite 10% BL _____ 120,00 [0725]
Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears
Suma de deducciones autonómicas _____ 0,00 [0564]

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS
Cuota líquida estatal _____ 9.035,58 [0570]

Cuota líquida autonómica	8.948,03	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	9.035,58	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)+(504)]	8.948,03	0586
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	17.983,61	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	17.983,61	0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	16.712,15	0596
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	16.712,15	0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	1.271,46	0610
Resultado de la declaración	1.271,46	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	8.948,03	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	8.948,03	0675

Primer declarante

NIF _____ PICO PEREZ ANTONIA
Apellidos y nombre _____

Cónyuge

NIF _____
Apellidos y nombre _____

Datos de la autoliquidación

Número de Justificante _____ 2024
Ejercicio _____

Resumen de la declaración

Base liquidable general sometida a gravamen	62.987,01	0505
Cuota íntegra estatal	9.095,58	0545
Cuota íntegra autonómica	9.008,03	0546
Cuota líquida estatal	9.035,58	0570
Cuota líquida autonómica	8.948,03	0571
Resultado a ingresar o devolver	1.271,46	0700
Tributación individual	X	0068

Opciones de fraccionamiento

Fraccionamiento del pago en dos plazos X

Declaración a Ingresar. Datos del ingreso

Importe del primer plazo (60% del resultado de la declaración)	762,88
Forma de pago	DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR
Código IBAN	_____
El importe de la domiciliación se cargará el día	30/06/2025
Si la domiciliación se realiza en una cuenta abierta en una entidad no colaboradora en la Zona SEPA, se ajustará a lo dispuesto en el artículo 5 bis de la Orden EHA/1658/2009, de 12 de junio	X

Declaración a Ingresar. Datos del ingreso del segundo plazo

Importe del segundo plazo (40% del resultado de la declaración)	508,58
Forma de pago	DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR
El importe de la domiciliación se cargará el día	05/11/2025
Si la domiciliación se realiza en una cuenta abierta en una entidad no colaboradora en la Zona SEPA, se ajustará a lo dispuesto en el artículo 5 bis de la Orden EHA/1658/2009, de 12 de junio	X

OTORGAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN

D/Dña PICO PEREZ ANTONIA con NIF: [REDACTED]

y con domicilio fiscal en el municipio:

en la vía pública:

OTORGA SU REPRESENTACIÓN a [REDACTED] con NIF [REDACTED] en virtud del convenio de colaboración suscrito con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, para presentar por vía telemática la declaración tributaria correspondiente al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, ejercicio 2024, número de justificante 1005468719175

La presente autorización se circumscribe a la mencionada presentación por vía telemática sin que confiera al presentador la condición de representante para intervenir en otros actos o para recibir todo tipo de comunicaciones de la Administración Tributaria en nombre del obligado tributario o interesado, aun cuando estas fueran consecuencia del documento presentado.

Asimismo, el otorgante autoriza a que sus datos personales sean tratados de manera automatizada a los exclusivos efectos de la presentación de la declaración por medios telemáticos.

ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

Con la firma del presente escrito el representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del otorgante. Sólo se acreditará esta representación ante la Administración Tributaria cuando esta lo inste al representante.

NORMAS APLICABLES

Ley General Tributaria (Ley 58/2003). Representación voluntaria: Artículo 46.

Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales: Artículo 6.

Real Decreto 1065/2007 de 27 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos: Artículo 79.

En
El otorgante

a 18/06/2025

En
El representante (*)

a 18/06/2025

(*) En caso de persona jurídica deberá figurar también el sello de la entidad.